



A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

La Fiscalía Provincial de Cuenca ha abierto una investigación sobre un hecho que ocurrió en un hotel de Motilla donde una persona con síndrome de Down había sido expulsada de un evento porque "podía asustar el resto de personas".

¿Tiene conocimiento el Gobierno de este hecho?

¿Qué valoración le merece que expulsen de un evento a una persona con síndrome de Down porque "podía asustar el resto de personas"?

¿Va a tomar medidas para la no discriminación de las personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2018



Jordi Xuclà i Costa  
Diputado